ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Tipo de Contrato: OBRA	X	INTERVENTORÍA	☐
Informe Número: 02		Periodo comprendido entre el 17/04/2024 hasta el 16/05/2024	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4162.010.26.1.0077 de 2024	
Nombre Completo del Contratista: INVERSIONES Y LOGISTICA BENGALA SAS Representante legal: JAVIER HARRINSON AMAYA PIMIENTA	
Documento de identificación del contratista: 901.516.442 - 6	
Nombre (s) del Supervisor (es): ANDRES CAMILO CERVINO TORO	
Organismo: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL NIT. 890.399.011-3	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 34%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 96%
Objeto del contrato: "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DEL EOPG. B.P. NO. 26002431, DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN PÚBLICA, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS."	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
16/FEBRERO/2024	16/MAYO/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del contrato: ACLARAR: PRIMERO: Modificar la cláusula de Garantías de la Aceptación de la Oferta No. 4162.010.26.1.0077-2024, en el amparo de pago de salarios y prestaciones sociales, para que quede de la siguiente manera: 8% del valor del contrato con una vigencia igual al término de la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. SEGUNDO: Modificar en el SECOP II la fecha de terminación del contrato quedando para el 16 de mayo de 2024.
ACLARAR: Se realiza modificación aclaratoria la cual indica que la fecha de suscripción del complemento del contrato No. 4162.010.26.1.0077-2024 corresponde al 12 de mayo del presente año.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: 16 DE MAYO DE 2024

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 66.997.125)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo a favor de la entidad
$66.997.125	$21.959.338	$41.617.125	$3.420.662

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 20 DE MAYO DE 2024
ANEXA CERTIFICACIÓN MES DE ABRIL
ANEXA PLANILLAS DE PAGO CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo: Las actividades desarrolladas durante el contrato No. 4162.010.26.1.0077-2024 comprendidas entre el 16 de abril de 2024 y el 17 de mayo de 2024 el contratista realizó lo siguiente:

- ✓ Se realizaron cortes de la grama bermuda 419 a la altura técnica 21mm.
- ✓ Riego de acuerdo con la hidroclimatologia presente en este periodo.
- ✓ Se realizó el respectivo deshierbe y control de malezas cada 15 días.
- ✓ Fertirrigaciones cada 4 días en bajas dosis de 1kg por producto alternadas cada 30 días, con fertilizaciones granuladas, aplicando elementos mayores (nitrógeno, fosforo y potasio) y elementos menores.
- ✓ Se aplicó el material orgánico mineral en este periodo.
- ✓ Se aplicaron productos para el control de plagas y enfermedades.
- ✓ Se realizó la aireación con pines sólidos para oxigenar el suelo, una vez cada 15 días,
- ✓ No se realizó una aireación con sacabocados durante este periodo.
- ✓ No se realizó un Verticut (Corte vertical) en este periodo.
- ✓ No se ejecutó un top dreassing en este periodo.
- ✓ Después de cada partido se arreglaron los Divots presentes. Se demarcó el campo de juego antes de cada partido con pintura vinilo especial algreco #2.
- ✓ Se realizó una micro nivelación durante este periodo. Continuamente se retiraron todos los residuos y sobrantes a los sitios autorizados.
- ✓ Se utilizó la maquina aireadora del EOPG. No se realizó análisis de suelos físico y químico en este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Para este periodo se utilizó el recurso del monto agotable, comprando una tarjeta electrónica de la Maquina Greenera del EOPG, la cual se dañó, se pagó la mano de obra del mecánico para la colocación de esta tarjeta.

- ✓ Es importante informar que el mecánico realizó varias reparaciones en la Máquina Greenera del EOPG las cuales se explican a continuación para mayor claridad:ç

- ✓ Cambio y limpieza completa del aceite hidráulico de la máquina.
- ✓ Compra y cambio de iodos que se averiaron.
- ✓ Reparación de tarjeta electrónica, cambiando internamente varios elementos que se quemaron por problemas eléctricos internos de la máquina.
- ✓ Compra y cambio de válvula solenoide, que se averió y producía calentamiento interno de la máquina.
- ✓ Revisión del sistema eléctrico de la máquina, cables, etc, para prevenir cortos en la máquina.
- ✓ Por último, se compró la tarjeta electrónica de la máquina y se realizaron los arreglos que recomendó el mecánico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Foto No. 1	Corte de la Grama.	Foto No. 2	Auditoria del Sistema de riego.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 3	Fertilizaciones Líquidas.	Foto No. 4	Limpieza permanente y retiro de sobrantes.
			
Foto No. 5	Revisión de los tiempos de riego con el tensiómetro.	Foto No. 6	Deshierbe y control de arvenses.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 7	Reparación de Divots.	Foto No. 8	Control de plagas.
			
Foto No. 9	Demarcación de campo.	Foto No. 10	Aplicación de Fertilizantes triple 18.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 11	Maquinaria y Equipos.	Foto No. 12	Limpieza permanente para zonas expuestas por contaminación.

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: NO HAY OBSERVACIONES

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES EN ESTE PERIODO.

7.FIRMAS RESPONSABLES

ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, JULIO 17 DE 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.